



Fiscalía reformalizará causa por megaincendio tras confirmar nueva víctima

3

PDI detiene a presunto responsable de homicidio frustrado en Valparaíso



4

Ballet Kari Kari llega al Teatro Municipal de Viña con su arte ancestral de Rapa Nui



7

César Villegas Mena asoma como carta para liderar la ANFP



11



Campaña de vacunación contra la Influenza en La Cruz lleva más del 64% de cobertura

El mayor porcentaje corresponde a enfermos crónicos, por lo que llaman a las familias a vacunar a niños y niñas desde los 6 meses a quinto año básico

Un fuerte llamado a las familias crucinas está realizando la Municipalidad a través de su Departamento de Salud (DESAM) para vacunar a niños y niñas de la comuna contra las enfermedades respiratorias de cara a este invierno.

A nivel regional, La Cruz avanza a paso firme, ubicándose entre las comunas con mejor respuesta de la ciudadanía, completando hasta el 21 de abril el 64% del público objetivo que debe inocularse contra la Influenza.

Pese a que el porcentaje de progreso es muy positivo, también es desigual, ya que según comentó la encargada de esta estrategia, la enfermera Carolina Jara, el mayor porcentaje corresponde a enfermos crónicos, haciendo necesario reforzar el llamado a las familias para que se vacunen los niños y niñas desde los 6 meses a quinto año básico, con el fin de evitar un brote de este virus en el ámbito escolar.

“Hacemos un llamado a toda nuestra población para inocularse contra el virus de la Influenza, ya que en las últimas semanas hemos tenido un aumento de los casos circulantes y debemos protegernos, sobre todo a nuestra población más vulnerable. Si usted es madre, padre o cuidador de un niño que faltó el día de la vacunación escolar puede acercarse a nuestros puntos de vacunación”.

En la misma línea, la profesional de la salud agregó que es muy importante la prevención contra esta enfermedad, que puede llegar a generar complicaciones muy graves.

“Recordemos que el virus de la Influenza puede provocar problemas graves de salud e incluso la muerte por lo que se recomienda la vacunación a aquellos grupos que se encuentran en mayor riesgo, los esperamos en nuestros centros para estar prevenidos de cara a este invierno”.

Durante esta semana, La Cruz contará con horarios extendidos para la vacunación en el Consultorio Municipal, que atenderá desde las 8:30 hasta las 19 horas de lunes a viernes, mientras que el sábado 27 estará abierto de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas. En tanto, la misma jornada de sábado se habilitará otro punto de vacunación en las afueras del supermercado Santa Isabel desde las 16 hasta las 20 horas.



PDI detiene a autor de robos con intimidación que afectaba a choferes y pasajeros de la locomoción colectiva en Valparaíso

Oficiales de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a un hombre de 30 años de edad por su participación en diversos delitos de robo con intimidación ocurridos en los meses de noviembre y diciembre del año 2024, ilícitos que afectaron a distintos choferes y pasajeros de la locomoción colectiva, en el sector de Playa Ancha de la ciudad puerto.

El Imputado, simulaba ser pasajero abordando los microbuses, para luego intimidar al conductor y a sus ocupantes con un arma de fuego, sustrayendo dinero y especies, para posteriormente darse a la fuga.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por la PDI, el que incluyó reconocimiento por parte de las víctimas y estudios de imágenes levantadas de cámaras de seguridad, permitió individualizar y posicionar a uno de los sujetos que cometía estos ilícitos.

De esta manera, los efectivos policiales llegaron hasta la población Puertas Negras, lugar en que el aprehendido se mantenía oculto, utilizando diversos inmuebles y caracterizaciones, para evadir el actuar de la justicia.

Por instrucción del Ministerio Público, el detenido fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Valparaíso.

La mañana en directo

EL MATINAL INFORMATIVO

Lunes a viernes de 8:30 a 12:30

Conduce: Mauricio Valencia, acompañado de un equipo de prensa de El Observador



Fiscalía reformulará causa por megaincendio tras confirmar nueva víctima

Se trata de Rosa Alfaro Saldaño, quien figuraba como una de las 3 personas desaparecidas en el siniestro y que finalmente en enero fue declarada como fallecida

La Fiscalía Regional de Valparaíso informó que está preparando la reformulación de los siete presuntos autores del megaincendio ocurrido el 2 y 3 de febrero de 2024 en la Región de Valparaíso y donde a la causa se agrega una nueva víctima fatal, que ahora suman 137 personas.

“En dicha audiencia se va a sumar una nueva víctima a las 136 que ya fueron formalizadas, esta víctima corresponde a la Sra. Rosa Alfaro Saldaño, quien a la fecha figura como una de las tres presuntas desgracias. Su familia tramitó en la justicia civil que se decretara legalmente su fallecimiento, por ello, pasará a ser parte de las víctimas fatales del incendio”, informaron desde Fiscalía.

La señora Rosa Alfaro, de 77 años, vivía en el sector de Achupallas junto a su hija, Paola Castillo al momento de la tragedia y, según testimonios de vecinos, fue vista por última vez cuando intentaba mojar su casa para protegerla de las llamas, aunque otras personas declara-

ron haberla visto huir y que su rastro se perdió en medio del desastre.

La mujer se presume quedó atrapada entre los escombros cuando fueron los trabajos de despeje y, pese a que su hija entregó muestras de ADN para cotejarlos con los restos que llegaban al Servicio Médico Legal, finalmente no se encontró coincidencias, siendo hasta el mes de enero una de las 3 personas que figuraban como presunta desgracia y cuyos restos nunca se lograron recuperar.

La hija de Rosa Alfaro, Paola Castillo, tras denunciar la desaparición y no obtener resultados, tramitó la defunción de su madre, con quien vivía en el momento del siniestro, situación que tras un largo proceso legal, pudo ser oficializada el 22 de enero pasado por el tribunal y que permitió a la hija de Rosa iniciar los trámites para acceder a subsidios de reconstrucción, en la propiedad que estaba a nombre de sus difunta madre.

Con esta nueva víctima confirmada, son 137 las personas que oficialmente perdieron la vida en el megaincendio que afectó a las comunas de Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso y Villa Alemana y que mantiene a siete presuntos autores en prisión preventiva.

Es en esta línea, que los imputados serán reformulados, tras la petición del Ministerio Público donde también solicitaron aumento de plazo; en una audiencia fijada por el Juzgado de Garantía de Valparaíso para el próximo 22 de mayo a las 9 de la mañana.



Mujeres sindicalizadas escribirán su historia en inédito concurso literario impulsado por CUT y ANEF Valparaíso

Por primera vez en la región, la CUT Provincial Valparaíso y la ANEF Valparaíso lanzaron el concurso literario “Trabajando e hilando sonetos y memorias laborales y sindicales”, dirigido a mujeres trabajadoras sindicalizadas de la Región de Valparaíso. La convocatoria busca que las propias mujeres narren, desde la poesía, el cuento o la crónica, sus vivencias laborales y sindicales. La palabra se vuelve aquí una herramienta de memoria, reconocimiento y reparación.

“Las mujeres hemos estado en la historia del trabajo y del sindicalismo, pero casi siempre como pie de página. Este concurso nos devuelve el derecho a ser autoras de lo que vivimos”, señaló Judith Alfaro, presidenta de la CUT Provincial Valparaíso. “Es tiempo de romper silencios. De que nuestras compañeras escriban con su voz lo que tanto han construido en silencio”, agregó Violeta Flores, presidenta de AFA-UV, una de las entidades organizadoras.

Podrán participar todas las muje-

res mayores de 18 años, sindicalizadas en gremios afiliados a CUT o ANEF. Las postulaciones están abiertas hasta el 11 de mayo de 2025.

Bases y formulario:

<https://forms.gle/FE6dagajSv9p9B4F8>

- Premios en dinero, publicación digital y reconocimientos.
- Contacto prensa: cutvalpo@gmail.com
- directiva_afa@uv.cl



Fleteros de Quillota formarán cooperativa de reciclaje para evitar contaminar el río

Se habilitará un espacio municipal para que puedan llevar allí los residuos y reciclar materiales

La Municipalidad de Quillota inició un proceso de colaboración con el sindicato de fleteros de la comuna. El objetivo de esta alianza es dar una solución concreta y sostenible al problema de acumulación de residuos en el río Aconcagua.

Estos desechos generan contaminación en la ribera y también son un foco constante de incendios forestales. Por esta razón, se trabajará un proyecto a través del programa Municipal Quillota Recicla.

La idea es habilitar un espacio municipal donde los fleteros puedan trabajar en condiciones dignas y seguras, enfocándose en la clasificación y reciclaje de materiales, evitando así que los residuos lleguen a las riberas del río.

Además, se proyectan mejoras en la infraestructura del sector, como el cierre perimetral, cámaras de vigilancia y control de accesos, con el fin de prevenir quemas ilegales y el ingreso de basura externa.

El alcalde de Quillota, Luis Mella, valoró el compromiso de los fleteros y destacó la importancia del trabajo conjunto:

Uno de los ejes centrales de este pro-

yecto es la posibilidad de que los fleteros se organicen y, eventualmente, formen una cooperativa de reciclaje, lo que mejoraría sus condiciones laborales, aumentaría sus ingresos y fomentaría una economía circular en la comuna.

JUNTO AL RÍO COLOCARÁN CIERRE DE ACCESOS VEHICULARES

Para complementar esta iniciativa, se utilizarán bateas municipales para acopiar residuos reciclables y se les brindará apoyo técnico a los fleteros para que puedan convertirse en una cooperativa.

También se brindará acceso a la chipeadora municipal para residuos vegetales y se instalará infraestructura para impedir el acceso al río Aconcagua con vehículos.

Ambas partes, Municipio y fleteros, utilizarán maquinaria para limpiar el río y se va a incrementar la fiscalización en zonas tomadas ilegalmente. Son acciones que buscarán recuperar y proteger este espacio natural y público de Quillota.

La Municipalidad apoyará además con equipamiento y logística para el traslado y disposición adecuada de residuos reciclables, fortaleciendo esta nueva etapa con iniciativas complementarias como puntos limpios móviles, camiones de recolección y contenedores especializados.



PDI detiene a presunto responsable de homicidio frustrado en Valparaíso

Detectives pertenecientes a la Brigada de Homicidios Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile detuvieron al presunto responsable del delito de homicidio frustrado, hecho ocurrido la madrugada del viernes, cuando dos jóvenes de 17 y 19 años fueron heridos por disparos en las afueras de la discoteca Club 880, ubicada en plena Avenida Errázuriz.

En la oportunidad, el jefe de la unidad especializada de la PDI, subprefecto Flavio Espinoza, indicó que, tras el trabajo en el sitio del suceso, se pudo establecer que "fueron heridos a bala por un sujeto que iba al interior de

un vehículo, el cual se dio a la fuga por el sector sur de la ciudad".

Con estos antecedentes, los detectives se dedicaron a hacer diversas diligencias investigativas tendientes a dar con el responsable de este hecho, de esta manera, el trabajo de campo, levantamiento de evidencias y revisión de cámaras de seguridad permitieron establecer la identidad del autor del hecho.

Según fuentes de la investigación, el detenido, que fue puesto a disposición de la justicia, se conocía con sus víctimas e indicaron que, habrían sido rencillas anteriores, las que motivaron el desenlace.

Tarde Libre

105.5
RADIO
OBSERVADOR

Música
Grata conversación
Reflexión
Efemérides
Farándula

Conduce:
Carola Valdivia

Lunes a sábado, de 15 a 17 horas

TODOS LOS SÁBADOS: SECCIÓN A CARGO DE UN EMPRENDEDOR LOCAL

Brigadistas de Codelco Andina refuerzan sus competencias en rescate vehicular y control de incendios industriales

Los ejercicios prácticos permiten aplicar conocimientos adquiridos durante el año en escenarios simulados, utilizando equipamiento real y protocolos de emergencia vigentes

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades operativas y estar preparados ante cualquier eventualidad, la Brigada de Emergencia de Codelco Andina inició un nuevo ciclo de entrenamientos prácticos en terreno.

María Constanza Rojas, jefa de Protección Industrial de Codelco Andina, explicó que el objetivo principal de este ciclo de entrenamientos es poner en práctica todo lo aprendido durante las capacitaciones teóricas que se realizan durante el año, desde marzo hasta diciembre. “Estos ejercicios prácticos nos permiten evaluar el nivel de preparación de los brigadistas ante situaciones reales de emergencia, identificar posibles fallas y generar mejoras. Son fundamentales para asegurar una respuesta efectiva en momentos de crisis”.

El programa contempla tres tipos de ejercicios realizados de forma simultánea. El primero está centrado en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), herramienta fundamental para la gestión de emergencias, ya que permite establecer una estructura clara de liderazgo, facilitando la toma de decisiones y la entrega de instrucciones de manera ordenada durante una situación crítica.

En paralelo, los brigadistas están ejecutando simulacros de control de incendios industriales y vehiculares, donde se pone a prueba tanto la capacidad de reacción como el uso de equipos técnicos para el combate de fuego.

Adicionalmente, se están realizando jornadas de rescate vehicular y manejo del trauma, donde se simulan accidentes con víctimas atrapadas. En estos ejercicios se utilizan actores que representan personas heridas, lo que permite practicar maniobras de extracción y atención prehospitalaria en un entorno seguro pero realista.

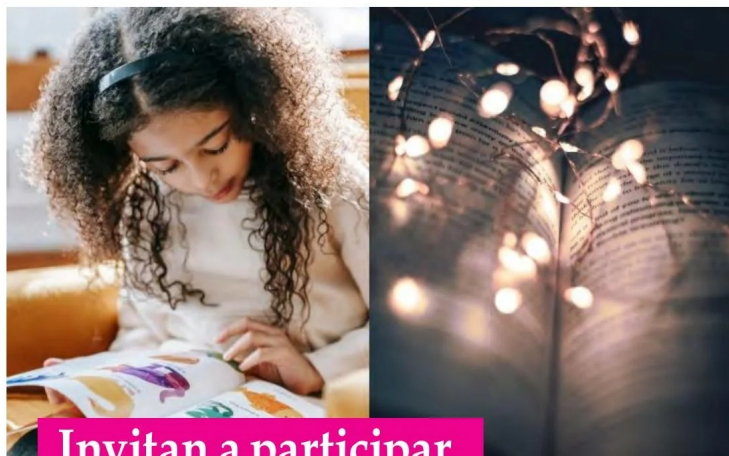
“Estos entrenamientos prácticos son muy valiosos, trabajamos con los mismos equipos y herramientas que utilizaríamos en una emergencia real, lo que mejora significativamente nuestra capacidad de respuesta. Los brigadistas suelen ser operadores o personal de mantención de

distintas áreas, y también nosotros, las y los jefes de turno, quienes asumimos el rol de jefes de emergencia”, afirmó el jefe de turno de Mantención de Mina Rajo, Ignacio Castellón.

“Hoy participamos en dos estaciones de entrenamiento: una de incendio y otra de rescate vehicular, donde utilizamos herramientas de extricación y trabajamos con mangueras de alta presión. Estas capacitaciones son muy buenas ya que con los entrenamientos programados nos ayudan a estar cada vez mejor preparados”, declaró Daniel Durán, brigadista de Mina Rajo.

Estos entrenamientos forman parte de un plan anual de formación continua, que busca mantener a los equipos de emergencia altamente preparados, coordinados y listos para actuar con rapidez y eficiencia ante cualquier situación que pueda presentarse en la operación minera.





Invitan a participar en "La Noche de Los Libros" en Quillota

La velada tendrá concursos, homenajes y un micrófono abierto para poesías; además de palomitas de maíz para los 100 primeros asistentes

Para celebrar el Mes del Libro, este viernes 25 de abril se realizará la actividad conocida como "La Noche de los Libros" en la Biblioteca Pública 83 Melvin Jones de Quillota. Esto es en la Casa Colonial en la calle San Martín 336, a un costado de la sede de San Luis.

La actividad es desde las 18:00 a las 21:00 horas del viernes. En toda la velada habrá trueque de libros, con concursos y trivias con premios. Además, la Kombi Vibra Positiva estará presente con sus productos gastronómicos.

Dentro de las actividades programadas para la gran noche se proyectará un cortometraje de la Cineteca Nacional, homenajeando a la poetisa Gabriela Mistral por los 80 años de su Premio Nobel. Habrá un micrófono abierto para narración de poesía y se podrá disfrutar la narración de patrimonio inmaterial con Quillotanísimo.

Las primeras 100 personas que lleguen tendrán un ticket para conseguir cabritas gratis, las que podrán consumir durante la actividad.

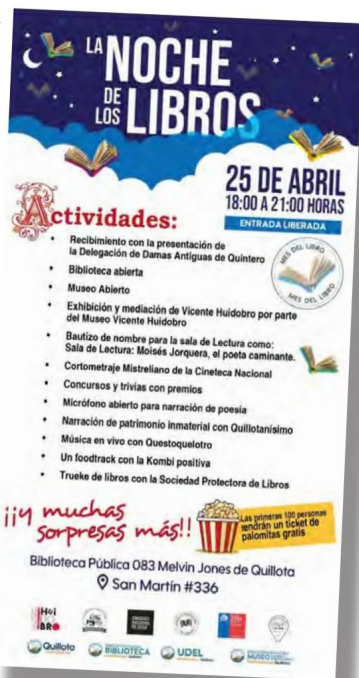
El Museo Histórico Arqueológico y la Biblioteca Pública Melvin Jones permanecerán abiertos a todo el público, con la bienvenida especial de la Delegación de Damas Antiguas de Quintero.

Se realizará una mediación sobre la exhibición itinerante del Museo Vi-

cente Huidobro, exposición que recibe la Casa Colonial durante el mes de abril, la cual estará a cargo del personal de dicho museo.

Además, como homenaje al escritor local y ex trabajador de la Biblioteca, se bautizará la sala de lectura como: "Sala de Lectura: Moisés Jorquera, el poeta caminante". Habrá también una presentación musical a cargo de Questoquelotro.

La edición del año de "La Noche de los Libros" convocó a unas 150 personas y para este año, desde la Biblioteca Pública de Quillota esperan que lleguen muchos más vecinos y vecinas al evento. La invitación es abierta y gratuita para toda la comunidad.



Decretan medidas cautelares tras amenazas contra el alcalde de La Calera

La investigación se llevará a cabo durante 90 días

Este lunes, el Juzgado de Garantía de La Calera acogió una denuncia interpuesta por el alcalde Johnny Piraino, quien fue objeto de graves amenazas mientras ejercía su labor como máxima autoridad comunal.

En la audiencia de formalización se decretó la medida cautelar de prohibición de acercarse a la víctima con fines de acoso, resguardando así su integridad durante el proceso investigativo. El imputado, identificado con las iniciales S.C.R., no es ajeno al actuar de la justicia. Ya enfrenta otras causas judiciales por daños al patrimonio municipal, hechos que actualmente se encuentran bajo investigación.

Desde el municipio manifestaron que la resolución representa un avance concreto en la protección de las autoridades

y funcionarios frente a amenazas y actos de amedrentamiento.

"Creo que hoy la justicia ha hecho el trabajo esperado por bastante tiempo para resguardar la integridad de mi parte como también del personal municipal", manifestó el alcalde Johnny Piraino.

Respecto del imputado, dijo que "se trata de una persona con varias demandas en la Fiscalía, que por fin tiene medidas cautelares para no acercarse al municipio ni tampoco a mi domicilio particular".

"Estas situaciones generan incomodidad -agregó-, porque uno lo que busca es trabajar por la ciudad y levantar los barrios, pero con este tipo de personas se complejiza y se hace más difícil avanzar hacia los objetivos comunales".

Finalmente, el alcalde Piraino manifestó que "esperamos que durante estos 90 días de investigación se puedan recolectar todos los antecedentes necesarios y podamos darle tranquilidad a la ciudadanía".





Quilpué: detienen a electricista que acosaba sexualmente a niña por Internet

Detectives pertenecientes a la Brigada Investigadora del Cibercrimen Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile, en el marco de una investigación coordinada con la Fiscalía local de Quilpué, detuvieron a un hombre de 45 años de edad, de profesión técnico electricista, por su presunta participación en el delito de Abuso Sexual Impropio, cometido mediante redes sociales en contra de una menor de 15 años.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los oficiales de la PDI, permitió esclarecer que el imputado contactó a través de redes sociales a la víctima, enviándole mensajes y videos de connotación sexual, logrando concretar su detención en la ciudad de Viña del Mar, donde además, se incautaron diversos dispositivos electrónicos, tales como tres teléfonos móviles, un iPad y un notebook, los cuales están siendo

sometidos a peritajes de rigor.

La subprefecta Jazmín Cárdenas Jiménez, Jefe de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Valparaíso, señaló que, “esta detención se enmarca en el compromiso permanente de la PDI para proteger a niños, niñas y adolescentes, frente a delitos de connotación sexual en entornos digitales”.

Por instrucción del Ministerio Público, el imputado pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de Quilpué, instancia en que fue formalizado por el delito de abuso sexual sin contacto a mayor de 14 años.

En la audiencia, el tribunal dejó apercibido al sujeto, que salió en libertad, con las medidas cautelares de prohibición de comunicarse con la víctima, prohibición de acercamiento a la víctima y arraigo nacional, durante el plazo de investigación 90 días.



Ballet Kari Kari llega al Teatro Municipal de Viña con su arte ancestral de Rapa Nui

El reconocido grupo cultural se presentará el 8 de mayo en Viña del Mar, en el marco del inicio de una nueva gira nacional e internacional. Con música en vivo y danzas tradicionales, celebrarán sus premios obtenidos en Italia y sus casi 30 años de historia

Nui”, señalan desde la agrupación.

La presentación en Viña será un viaje a través de los rituales y tradiciones del pueblo rapanui, con danzas como el Hoko (relatos de guerra), el Kai-Kai, el Sau-Sau y el Utē, todas con raíces en la cosmovisión y forma de vida de la isla. “Es una experiencia única de danza y música ancestral, un puente hacia las costumbres más auténticas de Rapa Nui”, destacan.

El espectáculo también será una instancia para celebrar recientes logros internacionales. Este año, el elenco juvenil del ballet obtuvo dos galardones en el prestigioso festival Il Mandorlo in Fiore, en Agrigento, Italia: el “Templo de Oro”, como primer lugar en el Festival Internacional de Folklore, y el premio “Costa del Mito”, por su excelencia en la promoción de su cultura de origen.

Además de la función abierta al público el 8 de mayo -con entradas disponibles en www.karikari.cl- el grupo realizará una serie de presentaciones privadas entre el 4 y el 7 de ese mes. Será el primer paso de una gira que buscará llevar el arte de Rapa Nui a nuevos escenarios fuera de Chile.

“Con música en vivo y un espectáculo lleno de energía y pasión, ofrecemos una ventana a la rica herencia cultural de nuestros ancestros rapanui y polinesios”, dice Lynn Rapu. Más que una función de danza, se trata de una experiencia viva de transmisión intergeneracional, que busca preservar y proyectar al mundo las raíces más profundas de la Polinesia chilena.



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR

Promoviendo acciones que nos hacen bien

INDAP inicia proceso participativo a nivel nacional para modernizar su Ley Orgánica

A través de diálogos regionales, se convocará a diversos actores del mundo rural, con el fin de construir una normativa más representativa, moderna y acorde a los desafíos actuales de la agricultura familiar campesina e indígena

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dio inicio este martes al proceso participativo "INDAP Diálogo", una instancia clave que servirá como insumo para la propuesta de actualización de su Ley Orgánica (N°18.910), vigente desde 1990. El objetivo es adecuar la normativa institucional a los desafíos actuales que enfrenta la agricultura familiar campesina e indígena en Chile.

"INDAP Dialoga nace de una demanda sentida de productoras y productores, organizaciones campesinas, alcaldes, gobernadores y parlamentarios. Nuestro objetivo es modernizar el INDAP para entregar más y mejores servicios, y así seguir contribuyendo al desarrollo rural sostenible de Chile. Este proceso es parte del compromiso del Gobierno del Presidente Boric por fortalecer nuestras instituciones y acercarlas a las necesidades reales de las personas", señaló el director nacional de INDAP, Santiago Rojas.

Por su parte, Luiz Beduschi, representante de FAO en Chile, destacó que "creemos profundamente en la capacidad de las instituciones para responder a los nuevos desafíos del mundo rural. Esta es una gran oportunidad para construir propuestas desde y para el territorio".

El proceso participativo busca recoger diversas miradas y experiencias a lo largo del país, mediante diálogos regionales con distintos grupos del mundo rural. Entre los actores convocados se encuentran agricultores y agricultoras, representantes de organizaciones campesinas y de pueblos originarios, mujeres rurales, funcionarios y funcionarias de INDAP, así como especialistas y personas vinculadas a la agenda rural.

Esta diversidad busca asegurar una construcción colectiva, representativa y territorialmente equilibrada de la propuesta de modernización de la Ley Orgánica, integrando las distintas realidades, saberes y necesidades del sector.

"La única forma de superar la pobreza rural es generando recursos. ¿Y qué mejor que producir alimentos saludables? INDAP debe modernizarse para no dejar fuera a quienes sí tienen el perfil de usuario", señaló Amelia Muñoz, presidenta del CAR de la Región de Valparaíso.

Daniel Rubilar, joven integrante de la Mesa de Jóvenes Rurales de la Región de Valparaíso, valoró la inclusión de nuevas generaciones en el proceso. "Estamos abordando temas muy importantes, como cómo debe enfocarse la agricultura en este contexto de escasez hídrica y baja presencia de juventudes en el mundo rural. Lo que buscamos es que estas políticas vayan en beneficio directo del agro, que lo fortalezcan y le den proyección en el tiempo".

El proceso comenzó este martes con talleres en la región de Valparaíso, con la presencia de Santiago Rojas, director nacional de INDAP; el subdirector nacional, César Rodríguez; el director regional de INDAP Valparaíso, Sergio Valladares; el representante de la FAO en Chile, Luiz Beduschi; y el seremi de Agricultura de la Región de Valparaíso, Sergio Salvador.

El próximo 7 de mayo los talleres continuarán en la región del Maule, sumándose al resto de las regiones del país, asegurando una participación diversa y representativa en cada territorio.





Los Andes: atrapan a dos sujetos que tenían más de 6 kilos de ketamina

Hecho ocurrió durante un patrullaje de Carabineros en la ruta internacional

Un importante golpe al tráfico de drogas se concretó cuando personal de Carabineros de la Subcomisaría Los Libertadores logró la incautación de más de seis kilos de ketamina en la Ruta Internacional 60-CH, a la altura del kilómetro 109. El operativo culminó con dos personas detenidas, una de ellas con una orden vigente de aprehensión.

Según informó el teniente Juan San Martín, del destacamento fronterizo, el procedimiento se inició a las cerca de las 23 horas durante patrullajes preventivos en el sector cordillerano. Los funcionarios detectaron un vehículo detenido en plena calzada, con uno de sus ocupantes fuera del automóvil. Al advertir la presencia policial, los sujetos arrojaron un bolso hacia la ladera de un

cerro y emprendieron la fuga.

"Ante esta situación, el personal de Carabineros procedió a verificar el objeto lanzado, percatándose de que en su interior había varias bolsas con una sustancia sospechosa. Se trataba de droga sintética, lo que motivó un seguimiento controlado del móvil, que fue interceptado en el kilómetro 85 de la misma ruta", relató el teniente San Martín.

Las pruebas realizadas confirmaron que se trataba de ketamina, con un peso total de 6 kilos y 380 gramos. Ambos detenidos, que cuentan con antecedentes penales, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes. Uno de ellos mantenía además una orden de detención vigente, emitida por el 12º Juzgado de Garantía de Santiago.

La ketamina, una droga de uso médico que también se comercializa ilegalmente por sus efectos alucinógenos, ha sido objeto de preocupación creciente por parte de las autoridades debido a su creciente circulación en el país.



Los Vásquez se presentarán en primera Expo Rural de Petorca

Evento se realizará este viernes y sábado y contará con artesanía, gastronomía típica, productos campesinos y emprendimientos

En el marco de las celebraciones por los 271 años de la comuna de Petorca, el municipio realizará por primera vez la Expo Rural, un evento que busca visibilizar la riqueza cultural del mundo rural, promover el turismo, apoyar a los emprendedores locales y fortalecer la identidad del territorio. La actividad se desarrollará los días 25 y 26 de abril en la Plaza de Petorca, con entrada gratuita y abierta a toda la comunidad.

La Expo Rural reunirá a expositores de artesanía, gastronomía típica, productos campesinos y emprendimientos ligados a las tradiciones y costumbres del campo, creando un espacio donde las familias petorquinas y visitantes puedan disfrutar de lo mejor de la vida rural. Participarán delegaciones provenientes de distintas comunas del país, entre ellas Chimba-

rongo, Los Vilos, Olmué, entre otras localidades invitadas que compartirán sus saberes, sabores y oficios.

Durante los dos días del evento, los asistentes podrán recorrer una amplia feria de productos locales, disfrutar de cocineras tradicionales, participar en juegos típicos, y deleitarse con una variada parrilla artística que reunirá lo mejor del folclore, la música popular y las tradiciones campesinas.

El viernes 25 de abril, la jornada abrirá con todo el sabor del folclore local y nacional junto a las agrupaciones Agrufolchi, Entre Rienda y Espuelas, Danzas de mi Tierra, Raíces Folklóricas, El Trinar del Chincol y Cruz de Maqui.

El escenario seguirá vibrando con la fuerza de la música cuequera de Silvanita y Los del Quincho, para luego cerrar la noche con el ritmo festivo y bailable de Viking's 5. El sábado 26 de abril, la música continuará con un potente cartel encabezado por el Tributo a Américo, el talento petorquino del Dúo Constanzo Molino, la raíz musical del valle con Tierra Andina, y el gran cierre a cargo del reconocido dúo nacional Los Vásquez, en una jornada que promete emociones, alegría y encuentro familiar.



CUIDEMOS EL AGUA

#YoAhorroAgua

Evitemos la **RECESIÓN HÍDRICA** en nuestra zona

Consejo para HOY

hasta **3** litros /descarga

Buenas prácticas **PARA AHORRAR AGUA** en tu hogar

¿Sabías que tu inodoro gasta **HASTA 6 LITROS POR DESCARGA** y puedes ahorrar colocando **UNA BOTELLA CON AGUA** dentro del estanque?

¿De qué manera cuidas el agua en tu hogar? Coméntanos en nuestras redes sociales usando el hashtag #YoAhorroAgua

EL OBSERVADOR, promoviendo acciones que nos hacen bien



La Calera: Implementarán aulas sensoriales en todos los establecimientos municipales

A esta propuesta se suma la adquisición de laboratorios móviles de ciencias naturales

El martes 22 de abril, en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se aprobó a la empresa que ejecutará el proyecto de implementación de aulas sensoriales en los once establecimientos educacionales municipales de la comuna.

Con esta iniciativa se busca seguir fortaleciendo la educación pública en La Calera. La idea es aportar al bienestar emocional y la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales, como el Trastorno del Espectro Autista (TEA), entre otras condiciones de los estudiantes.

El alcalde de La Calera, Johnny Piráino, señaló: “En el Concejo Extraordinario se aprobó un proyecto innovador, donde vamos a tener en los 11 establecimientos educacionales municipales, la implementación de aulas sensoriales. Esto a través del Programa de Integración Escolar (PIE), donde vamos a habilitar un espacio adecuado para nuestros niños y niñas con trastorno del espectro autista, entre otras condiciones. Como Gobierno Comunal seguimos potenciando la inclusión en nuestra

red de educación municipal”.

Durante el primer semestre de este año se espera que estén habilitados los espacios en los 11 establecimientos educacionales públicos de la ciudad, permitiendo disponer de aulas con todas las condiciones y materiales que potencien el trabajo que se realiza a través del Programa de Integración Escolar, realizándose una inversión de alrededor de \$60 millones de pesos.

MÓDULOS DE LABORATORIOS MÓVILES DE CIENCIAS NATURALES

Por otro lado, también en la reunión del Concejo Municipal, se aprobó la empresa que ejecutará el proyecto de “Módulos de Laboratorios Móviles de Ciencias Naturales, para alumnos de básica y media de los once establecimientos educacionales de La Calera”.

Esta iniciativa busca brindar una solución educativa completa de la enseñanza de las ciencias, combinando prácticas científicas con la metodología indagatoria, contenidos curriculares con herramientas tecnológicas digitales avanzadas, aprendiendo de manera dinámica y entretenida. La inversión es de un monto de \$50 millones de pesos.



En Los Molles incautan droga avaluada en más de 400 millones de pesos

El decomiso corresponde a casi 56 kilos de marihuana, equivalente a unas 111 mil dosis

Durante este martes 22 de abril, personal del OS-7 de la Prefectura Aconcagua de Carabineros de Chile, con apoyo del GOPE de Valparaíso y equipo dron, realizó una serie de diligencias, en ejecución del Plan Cannabis Temporada 2024 – 2025, y tras un recorrido por la quebrada El Fraile, en la localidad de Los Molles, comuna de La Ligua, procedió a la incautación de marihuana a granel y en proceso de secado colgada.

El total de la incautación fue de 55 kilos 900 gramos de droga, de los

cuales 23 kilos 700 gramos corresponden a marihuana a granel y 32 kilos 200 gramos de marihuana en proceso de secado. En el procedimiento no se registraron personas detenidas, siendo remitida la droga al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca según instrucciones de la Fiscalía SACFI San Felipe.

Desde la Delegación Presidencial provincial de Petorca se destacó el operativo realizado por Carabineros de Chile, especialmente por el OS7, que se suma a las diferentes diligencias que ha permitido durante esta temporada incautar gran cantidad de droga.

La droga incautada en este operativo realizado en Los Molles equivale a aproximadamente 111.800 dosis y con una valoración que asciende a \$413.660.000.



César Villegas Mena asoma como carta para liderar la ANFP: "Estoy dispuesto a ser presidente"

El actual timonel de Deportes Limache confirma su intención de postular al sillón de Quilín en 2026, cuando finalice el mandato de Pablo Milad. Su nombre ya genera interés en algunos clubes, y él mismo asegura no deberle favores a nadie

El ciclo de Pablo Milad como presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) entra en su recta final. Y aunque el dirigente curicano no ha cerrado del todo la puerta a un tercer mandato, sus propias declaraciones indican que 2026 marcará su despedida definitiva de Quilín. En ese escenario, comienzan a perfilarse los primeros nombres para sucederlo.

Uno de ellos ya dio el primer paso público: César Villegas Mena, presidente de Deporte Limache, quien manifestó abiertamente su interés en liderar el fútbol chileno. "Estoy dispuesto a ser presidente de la ANFP", aseguró el empresario. Su postulación no es improvisada. Según información recogida por Emol, ya hay clubes que ven con buenos ojos su nombre.

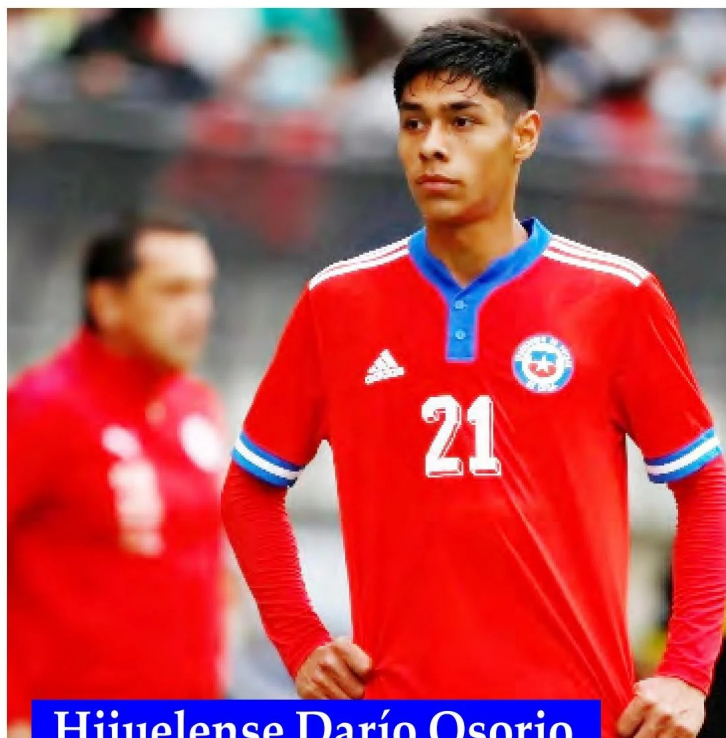
Villegas Mena no es un desconocido en el ambiente. Además de su rol como dirigente deportivo, cuenta con una tra-

yectoria empresarial ligada a la gestión y administración. "Empresarialmente soy formado en la universidad y en la vida, no le debo favores a nadie. Soy de los pocos dirigentes que la gente quiere", afirmó, desmarcándose del descrédito que arrastra buena parte de la dirigencia del fútbol local.

El dirigente también ha debido responder ante las críticas por un posible conflicto de intereses: su familia es dueña de dos clubes profesionales, Limache (Primera División) y San Luis de Quillota (Primera B). Sin embargo, descarta problemas de multipropiedad. "Yo tengo dos clubes, pero uno está en distinta categoría y no corro en la multipropiedad. Y si algún día ambos se topan, yo tengo que desprenderme de uno. Entonces, es transparentar quiénes son realmente los dueños de los clubes", explicó.

La familia Villegas Mena es conocida en la Región de Valparaíso por su conglomerado empresarial. Lideran Transporte CVU, una firma de larga data en el rubro del transporte privado. También tienen inversiones en el área inmobiliaria, con Patriarca Inmobiliaria, y presencia en otros sectores a través del holding familiar: el restaurante Encantos del Inca, Multiespacio Sport Club Q, LA FE Constructora y el Hospital Clínico Veterinario Quillota.

Aunque las elecciones en la ANFP aún están lejos, el primer interesado ya está en carrera. Y con experiencia, recursos y redes en el fútbol, César Villegas Mena se instala como un eventual protagonista de la próxima disputa por el poder en Quilín.



Hijuelense Darío Osorio reconoció problemas cuando juega por La Roja de Chile

"Es complicado", dio a conocer el joven futbolista que brilla en el fútbol de Dinamarca

No hay duda que el hijuelense Darío Osorio esta cumpliendo una gran campaña como delantero del Club Midtjylland que participa en la competencia del fútbol de Dinamarca.

A medida que pasa su estadía en dicha institución se transforma más en una pieza importante para el conjunto que por estos momentos lidera el campeonato.

Sin embargo el atacante en las ocasiones que le ha correspondido jugar con la camiseta roja no logra demostrar todo su talento que muestra en el fútbol europeo, por lo que en conversación con el medio, Tipsbladet, brindó detalles de sus sensaciones con la selección chilena.

En sus palabras, Osorio contó que jugar por La Roja "es complicado ahora mismo, pero nunca nos rendiremos ni dejaremos de luchar mientras tengamos la oportunidad de ir al Mundial, y todavía la tenemos. Todos queremos lo mejor para la selección y vamos a hacer lo mejor que podamos".

Luego el delantero con paso por la Universidad de Chile agregó, "tenemos

a Argentina, Bolivia, Uruguay y Brasil, y sí, será difícil, pero puedo prometer que vamos a luchar y dar todo lo que tenemos para llegar al Mundial", sostuvo.

Pero también el atacante se refirió a la presión que siente cada vez que viene a jugar por La Roja, momentos en donde señaló que "siempre trato de no presionarme ni dejar que me afecte. Cuando juego para la selección, siento que puedo jugar sin presión".

Para Darío Osorio la situación es complicada con la selección chilena. "Estamos en una situación difícil y un poco mala ahora mismo, pero como tantos otros, siempre soñé con representar a mi país, así que trato de jugar lo mejor posible para el equipo", agregó.

Posteriormente manifestó su gran problema en La Roja, momento en donde indicó que "lo más difícil de todo es que son muchas horas de vuelo (de Dinamarca a Chile) y es mucha la diferencia horaria que hay que afrontar. El clima también es muy diferente, por lo que es complicado con estos viajes tan largos".

Finalmente el delantero manifestó, "siempre hago lo que puedo para que la transición sea lo más rápida posible y el jet lag no me afecte tanto. No hay mucho más que hacer. Estoy intentando mejorar aún más en la transición", finalizó.

OPINIÓN

Cristián Villegas
Director Instituto de
Educación y Lenguaje UDLA



Escritura en tiempos de tecnología: ¿digital o a mano?

La escritura a mano ha sido durante siglos el pilar de la comunicación y la expresión del ser humano desde su invención alrededor del año 3000 AC, lo que ha permitido a distintas civilizaciones dejar registro de sus acciones, siendo un medio clave para la educación. Sin embargo, con la expansión de la tecnología, muchos jóvenes han ido dejando de lado el lápiz y el papel para adoptar herramientas digitales. La inmediatez de las pantallas, la facilidad de edición y la disponibilidad de múltiples plataformas, han contribuido a que el acto de escribir a mano se perciba como obsoleto o demasiado lento para las exigencias actuales.

No obstante, diversos estudios y medios de comunicación como National Geographic o la BBC han señalado que la escritura a mano aporta beneficios significativos en el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, se ha comprobado que cuando los estudiantes toman apuntes a través de su puño y letra, se fomenta la retención de la información y se estimula la comprensión profunda del contenido al disponer de mayor tiempo de procesamiento. La elaboración personal de un texto no solo repercute en la memoria, sino que también mejora la concentración y ayuda a desarrollar habilidades cognitivas como la organización de ideas y la síntesis. Además, la caligrafía es un elemento de la identidad de cada individuo,

ya que través del trazo personal, se construye un vínculo más cercano con los pensamientos y emociones que se plasman en el papel.

En el ámbito educativo, resulta fundamental encontrar un equilibrio entre la incorporación de las nuevas tecnologías y la preservación de la escritura manual. Fomentar espacios de práctica escrita, asignar actividades creativas que requieran el uso de lápiz y papel, e incluso promover proyectos de caligrafía artística o escritura creativa, pueden despertar nuevamente el interés y el aprecio por esta habilidad. Del mismo modo, se pueden integrar herramientas digitales, pero sin desplazar por completo las ventajas que conlleva la escritura a mano. La clave radica en que docentes y estudiantes aprendan a combinar ambos recursos para maximizar los resultados académicos y personales.

La escritura a mano no debe ser vista como una actividad anticuada, sino como un complemento esencial dentro de un mundo cada vez más digitalizado. Mantener viva esta práctica es una forma de preservar parte de nuestra identidad y garantizar que las futuras generaciones desarrollen al máximo sus capacidades cognitivas y creativas, reconociendo la ventaja de la digitalización, pero sin perder la noción de que esta habilidad nos ha acompañado desde hace más de 3 mil años, permitiéndonos dejar registro y educar a cientos de generaciones.

CARTAS

Barras bravas, narco y política

Todos hemos caminado alguna vez por una calle cuyos postes de luz tienen una pintura relacionada con un equipo en particular. Sabemos, entonces, que esto se debe a las batallas territoriales que llevan a cabo las barras bravas en las poblaciones. Sin embargo, no es solo una batalla futbolística, sino que se suman otros dos componentes: el narcotráfico y la política.

El primero permea las hinchadas de los clubes mediante la venta de estupefacientes dentro de estos territorios delimitados, para luego transformar a los barristas en soldados que se dedican a defender dichas zonas. La segunda, la política, se encarga de transmitir un mensaje a estos grupos, generando en su interior movimientos "antifascistas", "feministas" y otros más, tal como lo mencionan Andrés Barrientos y Bastián Gajardo en su libro *Proceso Insurreccional*, para que estos grupos les sean funcionales en su causa política.

La clase política debe actuar de manera consecuente con su discurso y, en conjunto con el gobierno, defender el Estado de Derecho, tanto al interior como en el exterior de los estadios, porque hasta ahora, la sensación que dejó Estadio Seguro es que nunca brindó seguridad.

Tomás Ojeda Aravena
Fundación para el Progreso

PÁRRAFO DESTACADO

DIFERENCIAS ENTRE KAST Y KAISER

"Son bien alemanes los dos, aunque parecida a la diferencia entre un Mercedes Benz y un Volkswagen. Uno, la fomedad sobria por excelencia, el otro con ínfulas de ser un automóvil para el pueblo (Volk). No siendo ninguno de los dos un Porsche porque son populistas a todo dar cuando, y si les va bien, serán gusto de intereses empresariales tarde o temprano, lo que en este país no es suficiente".

Tomás Jocelyn-Holt, historiador.
(Ex Ante, 19 de abril 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR

"La Verdad más que un valor
es una actitud ante la vida"

ROBERTO SILVA BUIT

Fundador y Presidente del

Directorio:

Roberto Silva Buit

Director:

Roberto Silva Binivignat

Jefe de Informaciones:

Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota

www.observador.cl

PUBLICIDAD

Coordinadora Comercial:

Verónica Tapia Herrera

ventasquillota@observador.cl

Fono: +56 9 8887 9747 -

Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: AGENDA DE SEGURIDAD Y CRECIMIENTO



"No quiero hacer un Gobierno igual a este"

Carolina Tohá
Candidata PPD

"Yo no quiero hacer un Gobierno igual a este. Creo que este Gobierno fue fruto de un momento de necesidad y de una crisis muy grave que se provocó. Hay cosas que considero una urgencia, para la cual tengo una convicción y una claridad de cómo gobernar desde el primer día, que aquí se fueron logrando en el camino. Por ejemplo, seguridad y crecimiento"

(biobiochile.cl, 22 de abril 2025)



"La ministra Tohá fue protagonista de esta tarea"

Álvaro Elizalde
Ministro del Interior

"El Gobierno viene impulsando una decidida política para elevar los estándares de seguridad y para potenciar el crecimiento económico, y la muestra de eso ha sido en la serie de proyectos de ley que se han aprobado en el Congreso Nacional, así como otras iniciativas para enfrentar el desafío que tenemos en materia de seguridad y la propia ministra Tohá fue protagonista de esta tarea"

(biobiochile.cl, 22 de abril 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

El camino a Manzanar



No solo es una alternativa a Concón, también es un hermoso paseo por nuestra naturaleza local y agrícola. Aquí destacan dos cosas: una es el camino, pero lo que más me llamó la atención es esa especie de humedal que se encuentra abajo a la derecha, con un llamativo lunar verde en el centro. Me gusta la forma que la naturaleza le dio a todo ese espacio, donde también se aprecian senderos que, sin duda, son recorridos por animales.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES



ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5

RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados DE 16 A 19 HORAS
Con Cristian Riquelme



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conducen: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

EL PROGRAMA AGRICOLA DE LA V REGIÓN
AGRY | FUTURO
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LA BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Lunes a jueves de 21 a 24 horas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrito
LA PREVIA
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

así surgen los
Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Delegación de Codelco Ventanas conoció experiencias de Perú para aportar al proyecto de cierre de la Fundición Ventanas



Hicieron visitas a terreno en la ciudad más alta del mundo, donde conocieron iniciativas de remediación de suelos y gestión de pasivos mineros; y participaron del primer Congreso de Cierre Minas Perú 2025

Con el objetivo de conocer experiencias de cierres de faenas mineras en terreno, una delegación de Codelco Ventanas viajó a Perú, tras una invitación hecha por Activos Mineros SAC (AMSAC), empresa pública de ese país, especializada en la remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo, que afecten a poblaciones y al ambiente; que se encuentran abandonadas o, incluso, no tengan responsables identificados.

La experiencia de los profesionales fue muy enriquecedora, pues lo que co-

nocieron servirá para nutrir el Proyecto de Cierre Parcial Definitivo de la Fundición Ventanas, que en 2024 culminó su estudio de perfil e iniciará su Ingeniería de Prefactibilidad el segundo semestre de este año.

La delegación ventanina estuvo integrada por la gerenta de Sustentabilidad y Asuntos Externos, Marcela Pantoja Camus; el consejero jurídico, Felipe Sánchez Fuenzalida; y el ingeniero especialista de la Gerencia de Gestión del Cambio y Transformación, Hernán Por-

tiño Medina.

REMEDIACIÓN EN LA CIUDAD MÁS ALTA DEL MUNDO

Uno de los puntos visitados fue Cerro de Pasco, conocida como la ciudad más alta del mundo, ubicada a 4.330 metros sobre el nivel del mar. En este lugar pudieron conocer en detalle todo el proceso de gestión de un botadero minero, donde se utilizaron técnicas de remediación, usando especies nativas.

“En este espacio, pudieron dar estabilidad química al botadero, lo que permitió evitar que aguas ácidas entren en contacto con superficies aledañas. Además, apreciamos todo el manejo que han hecho con sus aguas lluvia, dándole estabilidad física, química e hidráulica a este recinto que convive con una comunidad que se ha mostrado conforme con los resulta-

dos vistos en este último tiempo”, detalla Marcela Pantoja.

RECORRIDO POR CADA PROYECTO

El circuito de la delegación consideró el Proyecto Excelsior, en Pasco, donde se ejecutó una remediación ambiental minera para lograr la estabilidad física, química e hidrológica del depósito de desmonte, que colinda con la comunidad Champamarca, distrito de Simón Bolívar, donde se benefició a alrededor de 9 mil personas. Esta iniciativa de AMSAC es reconocida como la más grande de Perú y América Latina.

Además, visitaron 4,5 hectáreas remediadas de un botadero minero colindante al río Mantaro, donde existía un depósito

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Delegación de Codelco Ventanas ...

de trióxido de arsénico procedente de la Fundición Lo Oroya, que cerró en 2009 y operó procesando 250.000 toneladas de Cobre; 170.000 de plomo, y 190.000 de zinc, al año.

También, conocieron el Proyecto Calio/Huari, destinado a la remediación de suelos rurales afectados por la actividad del complejo Metalúrgico La Oroya, donde se intervino un área de más de 800 hectáreas de la localidad de Huari, en la provincia de Junín, donde conviven casi 23 mil personas. En este lugar se realiza un mantenimiento post cierre, con la participación activa de la comunidad y mano de obra local.

CIERRE PENSADO DESDE EL INICIO DEL CICLO MINERO

La delegación también participó del Primer Congreso de Cierre de Faenas Mineras Perú 2025, realizado en Lima. En dicho encuentro, también se lograron varios aprendizajes.

Según explica Marcela Pantoja, se reforzó la idea de que el cierre de una faena minera "debe ser parte del ADN de la empresa o el proyecto: "El cierre se debe incorporar desde el inicio del ciclo de vida de un proyecto".

"Además, hay otra idea muy interesante, que parte desde el uso del lenguaje: el cierre no es el final, sino una transición, la que debe estar ligada a una gobernanza con equipos multidisciplinarios y una planificación de gran responsabilidad, porque muchas veces quienes los diseñan no estarán presentes para ejecutarlo", comentó.

El gerente de Gestión del Cambio y Transformación de Codelco Ventanas, Claudio Flores Álvarez, destacó el aprendizaje adquirido por el equipo que viajó a Perú, pues será muy útil para enfrentar todas las etapas del proceso de cierre de la Fundición Ventanas.

"Tenemos el mandato de ejecutar un cierre que sea referente para la industria y, en ese objetivo, hay experiencias internacionales que han pasado por este proceso antes que nosotros, adquiriendo aprendizajes que enriquecerán mucho nuestro proyecto, que tiene varios desafíos asociados a los compromisos in-



Felipe Sánchez, Carolina Pinilla, Bernardita Mancilla, Marcela Pantoja, Hernán Portiño y Humberto Rivas, en el Congreso de Cierre de Minas de Perú.

ternacionales de Codelco en materia de excelencia, sustentabilidad y relación con las comunidades", complementó.

El equipo de Ventanas compartió esta

experiencia con una delegación corporativa, integrada por Humberto Rivas, gerente corporativo de Medio Ambiente; Carolina Pinilla Núñez, directora corpo-

rativa de Gestión Ambiental de Operaciones; y Bernardita Mancilla Vigneaux, directora corporativa de Economía Circular y Producción Responsable.

Guía de Ofertas

EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS

AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESÍA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.



La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar

ASESÓRESE HOY



Marcela Munizaga: “Necesitamos más mujeres ingenieras que aporten nuevas miradas”

La vicedecana de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y vicepresidenta del Directorio de Metro S.A., repasa los hitos de su carrera y las transformaciones tecnológicas del transporte urbano. En esta entrevista, destaca cómo el Big Data ha permitido optimizar recorridos y mejorar la experiencia de viaje, reflexiona sobre el rol de las mujeres en la ingeniería, y proyecta un sistema más sostenible, eficiente e inclusivo para el futuro de las ciudades

Marcela Munizaga Muñoz es una de las voces más relevantes en el ámbito del transporte público en Chile. Profesora Titular y actual vicedecana de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, ocupa además la vicepresidencia del Directorio del Metro de Santiago, uno de los servicios fundamentales para la calidad de vida en la capital.

Especializada en la modelación de demanda de transporte, modelos predictivos y análisis del comportamiento de los viajeros, la académica del Departamento de Ingeniería Civil, lideró el desarrollo del software Adatrap, una herramienta clave para la gestión del transporte público en la ciudad.

En esta entrevista, la investigadora del Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería ISCI y del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2, aborda su carrera, las innovaciones tecnológicas en transporte y cómo el Big Data y la inteligencia artificial están transformando la planificación urbana. Además, reflexiona sobre la importancia del enfoque de género en la ingeniería y comparte sus expectativas para el futuro del transporte en Chile.

- Usted ha tenido una destacada carrera en el ámbito académico y en la gestión del transporte público. ¿Cómo ha sido equilibrar estos roles y qué desafíos ha enfrentado al combinar la academia con la gestión pública?

Son roles muy compatibles. Probablemente estoy en el directorio del Metro precisamente porque soy académica e investigadora en transporte, y esa mirada es la que apporto en la toma de decisiones estratégicas. El directorio no está en la operación diaria, pero sí fija lineamientos

estratégicos y acompaña decisiones importantes. Es un lujo estar en el directorio del Metro, porque es una empresa que funciona muy bien, con proyectos que avanzan en presupuesto y plazo.

- Ha liderado investigaciones en procesamiento de datos masivos del transporte público. ¿Podría compartir algún ejemplo específico de cómo estas aplicaciones han mejorado el sistema en Santiago?

Hay múltiples ejemplos. Gracias a la incorporación del sistema de pago con tarjeta Bip y los GPS en buses, podemos monitorear permanentemente el sistema, mejorando decisiones desde ajustes en recorridos hasta evaluar dónde instalar iluminación solar en paraderos, priorizando según la demanda real. Antes, estos datos se recogían con encuestas cada diez años, pero ahora podemos detectar en tiempo real dónde están los problemas y corregirlos rápidamente.

Por ejemplo, detectamos sectores donde la velocidad promedio de los buses era tan baja que era preferible caminar. Al tener esta información precisa, podemos mejorar la infraestructura, como las pistas exclusivas o semáforos, beneficiando directamente la calidad del servicio.

- El software Adatrap, que usted lideró, ha sido fundamental para analizar estos datos. ¿Cómo surgió la idea de este proyecto y cuáles han sido sus principales logros desde su implementación?

La idea surgió con la llegada de Transantiago, cuando el Ministerio de Transporte recibió gran cantidad de datos que inicialmente no podían procesar. En 2008 firmamos un convenio de colaboración,



donde nosotros recibíamos los datos y entregábamos información valiosa procesada mediante Adatrap.

Primero comenzamos visualizando los datos, luego modelamos patrones de viajes y finalmente analizamos comportamientos específicos para optimizar servicios. Esto permitió generar matrices origen-destino, estimar tipos de viaje y evaluar impactos reales al introducir nuevas líneas de metro o cambios en recorridos.

- La inteligencia artificial y el big data están transformando diversos sectores. ¿Cómo ve la integración de estas tecnologías en el transporte público y qué beneficios o desafíos anticipa?

La inteligencia artificial hoy está mayormente orientada a mejorar procesos ya existentes, como programación de semáforos o predicciones más precisas. Esto genera mejoras, pero no transformaciones radicales. Sin embargo, creo que

los grandes cambios vendrán con usos inesperados de estas tecnologías, quizás imaginados por las nuevas generaciones.

Un ejemplo sería tener asistentes virtuales que anticipen nuestras necesidades de movilidad, nos informen en tiempo real sobre imprevistos y propongan alternativas de transporte, contribuyendo a mejorar la eficiencia y la experiencia diaria de los usuarios.

- ¿Qué papel cree que jugará la inteligencia artificial en la planificación y operación del transporte urbano en los próximos años?

Será una herramienta complementaria importante que acelerará y optimizará procesos actuales, pero las verdaderas transformaciones estarán en aspectos nuevos y no imaginados aún. Por ejemplo, la comunicación en tiempo real ya cambió profundamente nuestros patrones de movilidad cotidiana al eliminar

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Marcela Munizaga: "Necesitamos ..."

viajes innecesarios.

Además, con IA podríamos reducir aún más estos viajes, organizando actividades diarias de manera más eficiente, lo que se traduciría en una planificación urbana más sostenible y adaptativa frente a eventos disruptivos.

- ¿Qué estrategias considera esenciales para lograr una movilidad urbana sostenible frente al cambio climático?

La sostenibilidad del transporte pasa por integrar diversas medidas: promover modos no contaminantes como caminar, andar en bicicleta y transporte público eléctrico, además de reducir viajes innecesarios mediante la planificación urbana inteligente y el teletrabajo.

La solución no es solo tecnológica, sino integral. Debemos influir en el comportamiento ciudadano para que opten por alternativas sustentables, y para ello es clave contar con buena información y educación en movilidad responsable.

- Durante la pandemia los patrones de

movilidad cambiaron drásticamente. ¿Qué lecciones aprendimos y cómo deberían adaptarse los sistemas de transporte público a futuros eventos disruptivos?

La pandemia nos enseñó a adaptarnos rápidamente a escenarios extremos de movilidad reducida, fortaleciendo el uso de herramientas digitales. Aprendimos que la virtualidad es posible y útil, aunque no sustituye totalmente la presencialidad. Hoy tenemos la flexibilidad para pasar fácilmente a modalidades online si es necesario.

Sin embargo, también quedó en evidencia la brecha digital que aún existe. Por ello, es importante fortalecer la accesibilidad tecnológica para que, en futuros escenarios disruptivos, nadie quede excluido.

- Ha sido reconocida con distinciones como el "Premio Justicia Acuña Mena 2018". ¿Qué significado tienen estos reconocimientos para usted?

Estos reconocimientos han sido muy

importantes porque reflejan cómo tu trabajo es valorado externamente, especialmente cuando lo realizas con pasión y sin esperar premios. Son momentos emotivos que no solo te enriquecen personalmente, sino que ayudan a que tu entorno más cercano entienda y valore mejor lo que haces.

Recuerdo especialmente cuando recibí el Premio Justicia Acuña Mena; fue una ceremonia muy bonita a la que asistí mi padre desde La Serena. Ver su orgullo fue algo muy significativo para mí.

- Para las mujeres jóvenes interesadas en carreras STEM, especialmente en ingeniería y transporte, ¿qué consejos les daría basándose en su experiencia?

Las invitaría a atreverse, porque necesitamos más mujeres en ingeniería. Nuestro aporte es fundamental para tener soluciones más integrales y con perspectiva de género. Cuando hay diversidad en los equipos, surgen soluciones innovadoras y sensibles a realidades distintas.

Además, estudiar ingeniería civil en transporte es una carrera gratificante, porque permite impactar directamente en la calidad de vida de las personas, lo cual es profundamente satisfactorio desde lo profesional y lo personal.

- ¿Cómo imagina el sistema de transporte público en Chile en la próxima



década y qué pasos son necesarios para alcanzarlo?

Imagino un transporte público con más usuarios, más eficiente, cómodo y accesible. El desafío es convencer a más personas de que esta opción es buena, rápida y económica. Actualmente tenemos un sistema excelente en Santiago, pero su éxito futuro dependerá del compromiso de la ciudadanía y de mantener políticas públicas que prioricen la movilidad sustentable e inclusiva.

Combate Naval de Iquique
\$ 10.000

Memorias de O'Higgins
El padre de la patria se defiende ante la Historia
\$ 5.000

Historia General de Quillota
TOMO 1
Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800
\$ 10.000

Historia General de Quillota
TOMO 2
Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840
\$ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota
Una apasionada visión de los primeros cien años del club
\$ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973
Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile
\$ 7.000

Habla Neruda
Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel
\$ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztia
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona
\$ 5.000

Antología de Quillota
Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años
\$ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota
Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota
\$ 1.000

La maravillosa Historia de la Beata Benavides
Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo
\$ 5.000

Quillota en el Corazón
Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad
\$ 3.000

San Luis Campeón 1890
Revista de San Luis Campeón 1980
\$ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos
+569 88879747
332 342210

Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: \$ 5.000)

Venta en casa matriz:
La Concepción 277,
Quillota

EL OBSERVADOR

En la PUCV lanzan programa para fortalecer el aprendizaje de las matemáticas en Educación Básica

“Sumo Primero” es la herramienta que fue creada en Japón y adaptada por profesores del Instituto de Matemática para niños de primero a sexto básico de Chile



Con la exposición del destacado investigador de la Universidad de Tsukuba, Japón, Dr. Honoris Causa de la PUCV, Masami Isoda se realizó el Lanzamiento regional de la Estrategia Sumo Primero, la cual busca fortalecer la enseñanza de las matemáticas entre los estudiantes que cursan los niveles de Primero a Sexto Básico.

El programa, que como producto final presenta el texto escolar “Sumo Primero” y que fue creado en Japón por el propio Dr. Masami Isoda, está elaborado con una propuesta didáctica que tiene como propósito que las y los alumnos desarrollen habilidades fundamentales de la ciencia exacta, a través de un enfoque basado en la resolución de problemas y el pensamiento matemático.

Isoda señaló que “me siento muy feliz porque las ideas que he estado investigando hace bastante tiempo se están trabajando en este país, específicamente en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso”.

El profesor agregó que “actualmente Chile se encuentra bien posicionado a nivel latinoamericano en cuanto al aprendizaje de las matemáticas, pero aún está lejos de los países desarrollados; hay que continuar con el trabajo que se viene realizando hasta el momento”.

En la adaptación y traducción del texto “Sumo Primero” participaron profesores del Instituto de Matemática de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en una labor que se viene desarrollando desde el año 2008.

En ese sentido, la vicerrectora (s) de



Vinculación con el Medio, Jacqueline Páez, sostuvo que “para nosotros como Universidad el lanzamiento regional de la Estrategia Sumo Primero es una forma viva de relacionarnos con el territorio, aportando de manera concreta a las políticas educativas de carácter nacional”.

Páez agregó que “este modelo presenta una manera diferente de enfrentar el

aprendizaje de las matemáticas y podrá ser utilizado por todos los niños y niñas de nuestro país”.

Joaquín Walker, secretario ejecutivo del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación, valoró el aporte de la casa de estudios al desarrollo de este programa. “Queremos agradecer el trabajo que ha realizado la Pontificia

Universidad Católica de Valparaíso, no solamente ahora, sino que históricamente en la adaptación de este texto que se trae desde Japón. Esto refleja el compromiso público de la PUCV que nos permite contar con un texto adaptado a la realidad local”.

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

En la PUCV lanzan programa ...

En esa misma línea, Juan Pablo Flores, seremi de Educación de la región de Valparaíso, añadió que “esta iniciativa se encuentra en el eje del marco de aprendizaje del Plan de Reactivación Educativa y que dentro de sus principales características está relevar la colaboración nacional e internacional con la que ha contado el programa”.

En cuanto al trabajo realizado por el Instituto de Matemática de la PUCV, Soledad Estrella, jefa de Investigación de la unidad académica señaló que, “como Instituto hemos tenido un rol fundamental e importante. Partimos el 2008 y 2009, traduciendo la colección de primero a sexto de los libros japoneses; posteriormente el año 2020 y 2021 continuamos con nuestra labor de traducción para el desarrollo del pensamiento matemático. Estamos muy contentos porque son libros de alta calidad que llegarán a todas las escuelas de nuestro país, por lo tanto, estamos reduciendo las brechas en educación que puedan aparecer en nuestros niños y niñas”.

Por último, Raimundo Olfos, profesor del IMA, manifestó su satisfacción por la labor desarrollada, ya que “uno está en la parte académica, produciendo material y papers. Llegar con este libro a las aulas de los niños es gratificante. Nosotros, como Grupo de Estudio de Clases del Instituto de Matemáticas, estamos muy contentos de haber tenido la oportunidad de llegar a todo Chile con las ideas que hemos ido trabajando”.



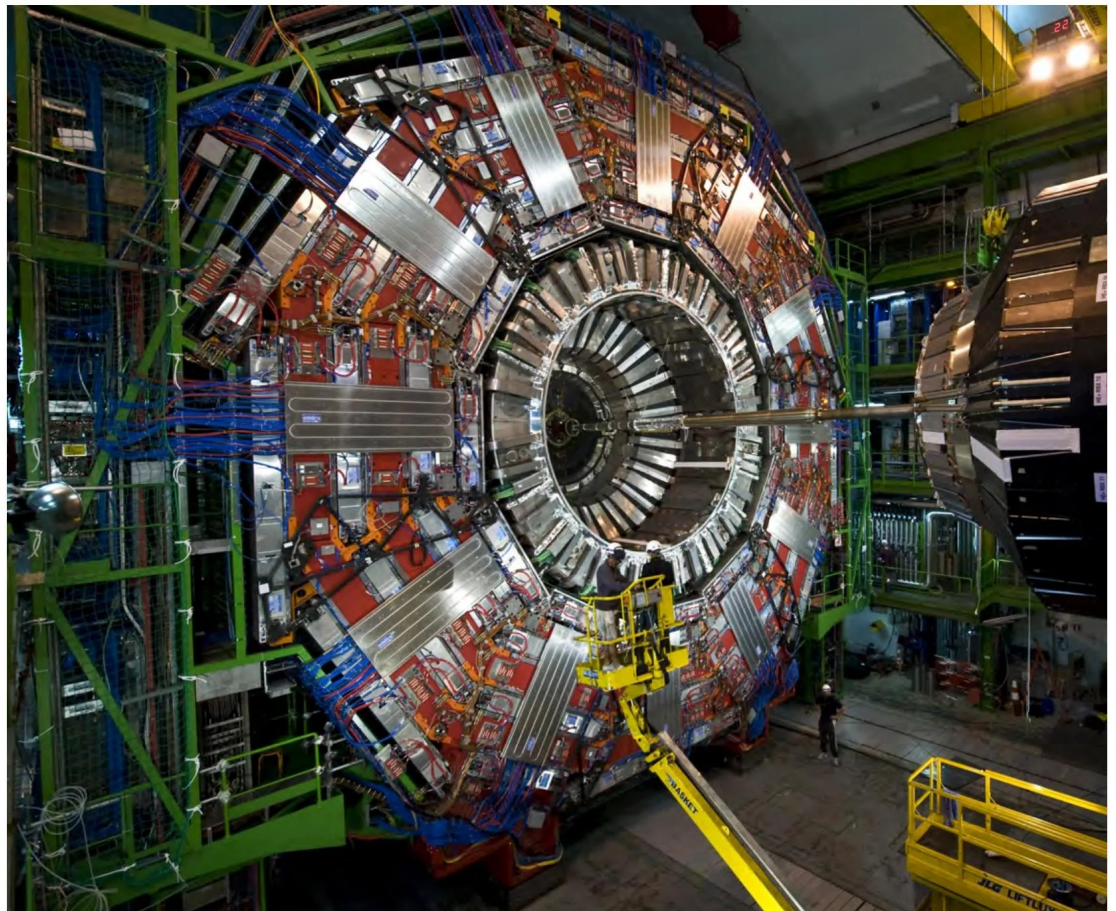
Investigadores USM analizan la incorporación de Chile como Estado Asociado del CERN



La casa de estudios, a través del Centro Científico Tecnológico de Valparaíso (CCTVal), ha sido pionera en impulsar la colaboración entre el país y el centro de investigación europeo

Gracias a una activa participación en dos de los cuatro experimentos del Gran Colisionador de Hadrones, la Universidad Técnica Federico Santa María se ha posicionado como una de las protagonistas en la reciente aprobación de la incorporación de Chile como Estado Miembro Asociado a la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), lo que, en caso de ratificarse, convertiría a nuestro país en la segunda nación sudamericana después de Brasil en ingresar a esta categoría.

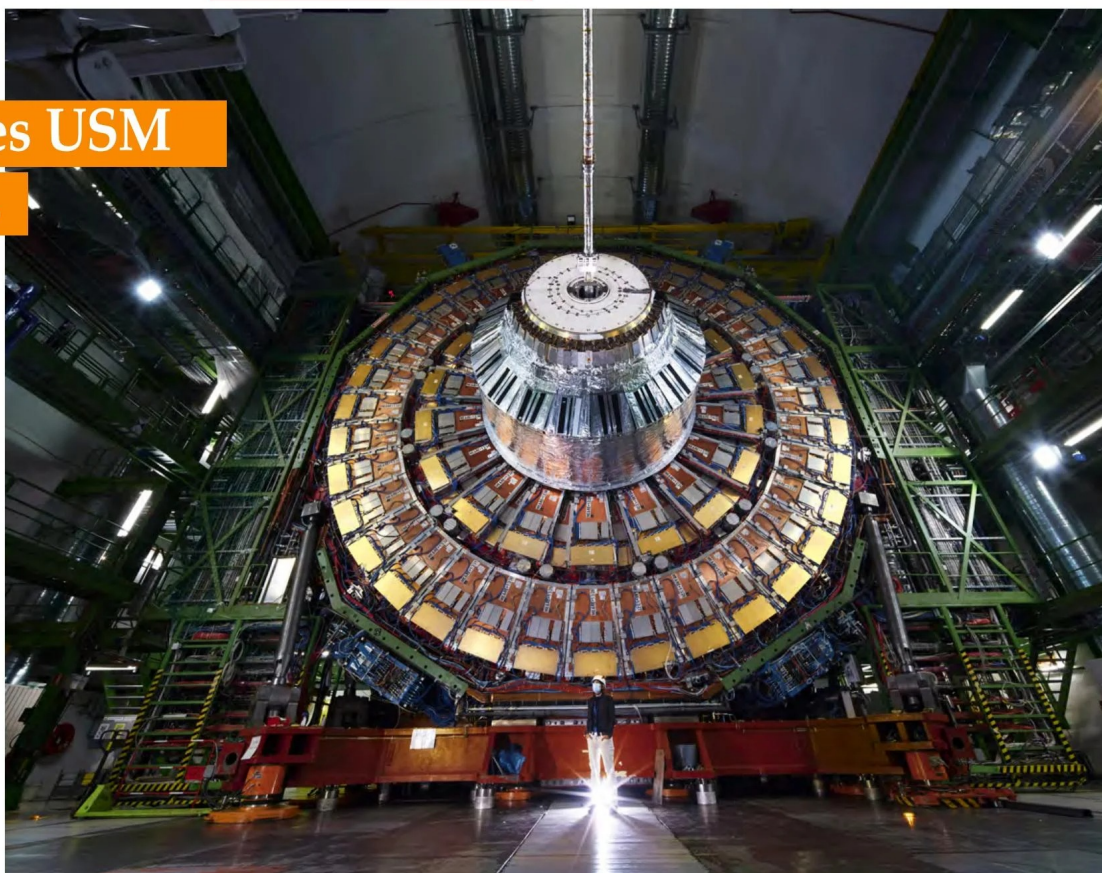
Este avance, que tras su firma debe ser aprobado en el Congreso Nacional, representa una oportunidad única para Chile, que pasaría de ser un país colaborador a tener mayor liderazgo en la toma de decisiones estratégicas del CERN. De esta forma, instituciones académicas,



Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Investigadores USM analizan la ...



UN SALTO HACIA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

La incorporación de Chile como miembro asociado no solo ampliará el acceso a la infraestructura del CERN, sino que permitirá colaborar en decisiones estratégicas, participar en desarrollos de alto nivel y en la licitación de servicios y productos, abriendo nuevas posibilidades a empresas nacionales de base científico-tecnológica.

“Ser miembro asociado significa acceder a tecnología de punta antes de que llegue al mercado, proponer nuevos experimentos y permitir a nuestras compañías la posibilidad de competir en licitaciones del CERN”, afirmó Tapia. Además, destacó que “esto facilitará que ingenieros e ingenieras nacionales, además de realizar pasantías, puedan postular directamente a trabajos en el laboratorio, algo que hasta ahora no era factible”.

También enfatizó en la importancia de una gestión comprometida frente a este nuevo escenario: “es como sumar un nuevo centro de investigación al país. Si no destinamos personal y recursos, no le vamos a sacar provecho. Es fundamental invertir y contar con equipos dedicados a transferir ese conocimiento al entorno local”, finalizó el investigador.

investigadores y empresas nacionales podrían participar no solo en proyectos científicos, sino también en el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías en áreas tan diversas como la medicina, la energía, la computación cuántica y la criogenia.

Claudio Dib, académico de la USM e investigador del CCTVal, valoró este logro como un reconocimiento al trabajo sostenido que Chile ha desarrollado en física de partículas, así como a la confianza y capacidades científico-tecnológicas que el país ha demostrado. “Este paso nos abre grandes oportunidades para impulsar el crecimiento del sector productivo nacional y el desarrollo de tecnología de frontera, pero también importantes desafíos que implican fortalecer nuestras competencias y consolidar un ecosistema tecnológico e industrial”, indicó.

Sobre este importante hito, Sebastián Tapia, investigador asociado del CCTVal y representante de la USM en el experimento ATLAS, recuerda que el estudio de la física de partículas experimental en Chile tuvo su origen hace más de una década en la USM. “La física de partículas experimental partió aquí, en esta universidad, con un pequeño proyecto, y hoy se ha expandido a lo largo del país. Este nuevo estatus de miembro asociado responde al trabajo serio y constante que se ha hecho desde entonces”, señaló.

En 2021, tras ocho años de trabajo, la USM completó la fabricación de 33 detectores de partículas subatómicas para el experimento ATLAS del Gran Colisionador de Hadrones (LHC), compromiso asumido por el Estado de Chile. En 2023, en tanto, se concretó la incorporación al Solenoide Compacto de Muones (CMS), alcanzando así una significativa participación nacional en dos de los cuatro experimentos principales del LHC.

Además, actualmente, investigadores de la casa de estudios participan activamente en el análisis de datos y en el desarrollo de algoritmos de aprendizaje automático e inteligencia artificial para clasificar eventos generados en el LHC, así como en la elaboración de publicaciones científicas de alto impacto, consolidando así su presencia en el centro de investigación europeo.

VALPARAÍSO
SE CONECTA, INNOVA
Y EMPRENDE

Quinto panel de
conversación del proyecto
“Valparaíso se conecta,
innova y emprende

VIERNES
25
DE ABRIL
10 HORAS

Panelistas



Felipe Mellado Escáñez
Subdirector de
Corfo Valparaíso



Marcelo Arradondo Araya
Seremi Economía



Andres Castillo Gómez
Gerente General
Instituto 3IE
Universidad Santa María

¿Dónde ver y
escuchar?

105.5
RADIO
OBSERVADOR

@eotvchile

www.observador.cl

Conduce:
Juan José Núñez
Periodista
El Observador

Envíanos tus consultas al WhatsApp
+ 569 87632475

Comité Desarrollo Productivo
VALPARAÍSO
por CORFO

“Proyecto apoyado por el Comité de
Desarrollo Productivo Regional de
Valparaíso - CORFO,
a través del programa Viraliza”.

Empresa periodística
EL OBSERVADOR

Con taller de rap y freestyle UVM fortalece la creatividad y las habilidades sociales en sus estudiantes

La iniciativa forma parte de las actividades extraprogramáticas impartidas por la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Ex Alumnos de la universidad

Entregar a los estudiantes herramientas emocionales y sociales para su desarrollo profesional integral también es prioridad para la Universidad Viña del Mar, por lo mismo, y en el marco de las actividades curriculares dispuestas para este 2025, la casa de estudios puso a disposición de los estudiantes los talleres de Rap, Freestyle y de gestión de la ansiedad y el estrés.

Estas capacitaciones, totalmente voluntarias y gratuitas para los y las estudiantes son desarrolladas por CREO de Creer y Crear, formada por Alejandro Gutiérrez, periodista y coach, y Sebastián Mendoza, psicólogo, profesionales que hacen de la música una herramienta primordial para el fomento de la creatividad, la seguridad y el desarrollo de habilidades emocionales fundamentales para la vida personal y profesional.

Daniel Tello Bahamondes, director de Desarrollo Estudiantil y Exalumnos de la UVM señaló que estos talleres surgieron de las necesidades planteadas por los propios estudiantes, tras la realización de la encuesta de intereses que aplica la universidad dos veces al año. "La formación integral de los estudiantes es muy importante para la UVM. Por lo mismo en nuestros objetivos no solo está entregarles herramientas para que alcancen sus metas profesionales con éxito, sino que también dotarlos de conocimientos que aporten a su crecimiento humano, que les

permitan formarse como profesionales competentes, empáticos, humanos y con un marcado espíritu social", puntualizó.

Alejandro Gutiérrez de CREO de Creer y Crear, sostuvo que "el rap y el freestyle no solo son expresiones artísticas, sino también herramientas de comunicación y autoconocimiento. Lamentablemente en la actualidad muchos artistas urbanos promueven la violencia a través de la música, nosotros utilizamos la misma herramienta, pero para promover la convivencia, el liderazgo, la educación emocional y la inclusión", puntualizó el profesional.

Finalmente, Sebastián Mendoza psicólogo de la dupla ejecutora de los talleres, destacó la importancia de que la universidad apueste por generar espacios seguros para sus estudiantes. "Los jóvenes necesitan ser escuchados y comprendidos. Nuestro trabajo busca brindarles herramientas para gestionar sus emociones y fortalecer sus habilidades socioemocionales, claves para la vida", enfatizó.



Pronóstico Región de Valparaíso

	DÍA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	JUEVES 24	11° 22°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
La Calera	JUEVES 24	11° 22°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nublado
Quillota	JUEVES 24	12° 18°	Nublado	Cubierto	Nublado	Nublado
Papudo	JUEVES 24	6° 25°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
San Felipe	JUEVES 24	6° 25°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
Los Andes	JUEVES 24	11° 22°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nublado
Quilpué	JUEVES 24	12° 19°	Nublado	Cubierto	Nublado	Nublado
Villa Alemana	JUEVES 24					
Viña del Mar	JUEVES 24					

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	\$	39.029,96
Unidad tributaria mensual (UTM)	\$	68.306,0
Dólar observado	\$	950,04
Euro	\$	1.086,13

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

JORGE

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Miércoles 23 de abril de 2025


ARIES (21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si mantiene la mente fría podrá tomar mejores decisiones en relación a los temas afectivos que le atañen. **SALUD:** Tenga ojo con los problemas gastrointestinales. **DINERO:** Tenga un poco de paciencia ya que las cosas aún están algo lentas. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 5.


LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)

AMOR: Todo lo que tenga que ver con el pasado no debe ser tomado a la ligera en especial si está pensando retomar algunas cosas. **SALUD:** Tómese un tiempo para enfocarse en su salud. **DINERO:** Céntrese bien en sus labores y trabaje por conseguir sus metas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 12.


TAURO (21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: La mejor forma de comenzar una relación es siendo sinceros en todo momento. **SALUD:** Trate de salir más, eso le ayudará a minimizar su nivel de estrés. **DINERO:** Es recomendable analizar mejor las cosas antes de incursionar en otras áreas de negocio. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 10.


ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)

AMOR: Procure no herir a nadie porque el destino siempre cobra. **SALUD:** Cuidado con el consumo excesivo de tabaco, tiene que cuidarse más. **DINERO:** No se debe apurar para tomar decisiones que impliquen desembolsos de dinero. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 18.


GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Es importante reflexionar sobre cuáles son las necesidades de su corazón porque es una buena manera de volver a sentirse vivo/a. **SALUD:** No le hace nada bien estresarse y usted lo sabe. **DINERO:** Nunca hay que cantar victoria antes de tener las cosas en la mano. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 1.


SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)

AMOR: Aproveche este inicio de mes para entregar todo el amor que usted tiene a las personas que están junto a usted. **SALUD:** El ejercicio es un buen método para eliminar el estrés. **DINERO:** La proactividad le ayudará a adelantarse a las cosas que ocurren en su trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 22.


CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Dele más dinamismo a su relación de pareja para que ésta también se torne más entretenida para ambos. **SALUD:** Tenga cuidado con que el estrés haga que sus defensas bajen. **DINERO:** El ciclo estará a su favor como para que aproveche las oportunidades que se presenten. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 24.


CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)

AMOR: Si se trata de mejorar las cosas difícilmente una discusión ayudará. **SALUD:** Recuerde que es importante que se cuide, por lo que bajar el consumo de azúcar es vital. **DINERO:** Trate de juntar dinero ya que más adelante la cosa se pondrá más complicada. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 25.


LEO (23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Ponga más atención y trate de observar más a su alrededor porque la persona ideal para usted ya se encuentra cerca suyo. **SALUD:** Ejercitarse un poco le puede hacer muy bien a su salud. **DINERO:** Debe luchar por conseguir sus sueños y no se dé por vencido/a. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 31.


ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No juegue con fuego al acercarse a una persona de su pasado sin tener la seguridad de que sus sentimientos siguen intactos. **SALUD:** Aunque usted no lo crea orar es un excelente analgésico para el alma. **DINERO:** Todo llega en el momento que corresponde, tenga más fe. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.


VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.)

AMOR: Analice si aún hay posibilidades de recuperar el tiempo perdido con esa persona. **SALUD:** Si disminuye un poco el ritmo puede ayudar con esto a su organismo. **DINERO:** Organice de mejor forma sus compromisos en lo poco que queda de abril. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 14.


PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)

AMOR: Cuidado con entregar su corazón a la primera persona que se le acerque con una intención efectiva. **SALUD:** Sea prudente a la hora de conducir o de salir a la calle. **DINERO:** Trate siempre de destacar en su trabajo para así mostrar sus capacidades. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 6.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:

Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Que este frío no te impida publicar tu aviso

Económicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica

Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl

EL OBSERVADOR

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles



www.observador.cl

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

SAMSUNG SM3, 2010, \$4.590.000. Toyota Yaris, sedán, 2002, \$3.290.000. Fiat uno cargo, 2013, económico, \$2.490.000. Peugeot Partner, 2002, diésel, \$2.790.000. Todos con transferencia incluida. **TOYOTA YARIS**, 2013, \$6.990.000. Hyundai Elantra, automática, 2004, \$3.490.000. Citroën C3, 2008, económico, \$3.290.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CAMIONETA GREAT Wall, 2014, doble cabina, 68.000 kms., única dueña, documentos al día, \$5.900.000. Fono 994259377.

CAMIONETA GREAT Wall, Wingle año 2012, 274.000 kilómetros. Color gris, petrolera, papeles al día, ubicada en Quillota. Contactar al 332311802, Inversiones Quintil SA.

SUZUKI GRAND Nomade, 2010, 4x4, 2.0, al día, 160.000 kms., único dueño, \$6.200.000. Contacto 961755031.

SE VENDE camioneta Chevrolet C-10, color café, año 1977, andando, \$2.200.000. Contactos solo interesados 997425544, +56987361653. **GREAT WALL** Safe, 2009, mecánica, \$5.590.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, \$6.490.000. Chery Tiggo, 2022, único dueño, \$9.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

130 Furgones, buses y camionetas venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CAMIÓN Isuzu 3.9, año 1992, NPR, documentación al día, buen estado. Contacto 937136981. Quillota.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Los Palmares, segundo piso, locomoción a la puerta, Quillota. \$300.000. Contacto 975806428. **ARRIENDO PIEZA** centro La Calera Lizaosain 584, a pasos del rodoviario. Fono 983938445.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

ARRIENDO CASA 2 dormitorios, amplio estacionamiento, Villa San Antonio La Calera. Interesados fono 998304804.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

LA CRUZ, Condominio Campo Grande, paradero 23 1/2 del Troncal, casa, 3 dormitorios, baño, \$390.000. 977084994.

\$250.000 ARRIENDO casa 1 piso, 2 dormitorios, 1 baño, entrada auto, Quillota. Fono +56997626660.

ARRIENDA PIEZA amoblada, incluye cocina, gas, refrigerador, cable. 21 de mayo Quillota, +56971323171.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Libertadores, Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$360.000 gastos comunes incluidos. F+56995574886.

COMODO DEPARTAMENTO primer piso 3 dormitorios en Condominio Los Paltos, Avenida O'Higgins La Calera. \$340.000 arriendo más Garantía. Llamar 996926518.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

LA CALERA, departamento 2 dormitorios + sala estudio, Condominio Bellavista \$320.000 mensuales. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa dos dormitorios, estacionamientos para 2 vehículos, patio, living comedor amplio, \$360.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

ARRIENDO CÓMODA casa en Quillota. Dos pisos, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento, \$380.000. Consultas al +56966851221.

SE ARRIENDA \$300.000 mas garantía departamento Molineros, primer piso, con derecho a venta, 954890249. Quillota

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuarto piso, condominio Rio Aconcagua, Quillota. 3 dormitorios, living comedor y cocina americana, sin estacionamiento, \$350.000 mas gastos comunes. Interesados solo por whatsapp +56998282640.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, \$270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO LOCAL Comercial centro La Calera J.J Pérez 583, frente a carabinieri, 50m². Fono 983938445.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

LA CALERA, vendo casa en calle Chañaral 1570. Interesados llamar 997739353.

VENDO PROPIEDAD 630m², a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

SE VENDE casa sector El Bajío, pasaje El Bosque 437, calle José Miguel Carrera, Quillota. Patio grande para 3 vehículos, \$55.000.000. Contactos solo interesados 997425544, +56987361653.

VENDO CASA, 4 dormitorios, living comedor, cocina baño amplios, entrada vehiculo. Aconcagua Sur, Quillota. \$55.000.000 conversable. 953552880, 946475448.

QUILLOTA DEPARTAMENTO condominio Aconcagua, Yungay con av. Valparaíso, 49milones, 2° piso, 1 baño, 3 dormitorios, cocina con mueble. 952382311.

VENDO CASA Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño, \$95.000.000 conversable. 994407936.

VENDO CASA \$85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

240 Predios agrícolas y sitios.

PARCELAS 5.000M². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

VENDO PARCELA 5.000m²., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO TERRENO población Oscar Bonilla 620, El Bajío, Quillota. \$40.000.000 conversable. Contacto 992419238.

PARCELAS MEDIA media hectárea, con rol propio, cercanas a ruta 5, sector el Litre, Nogales, \$52.000.000, terreno plano. WhatsApp: 56965740490-56973078074. **SE VENDE** Parcela en Poochay, con casa sólida, piscina, jardines, juegos y canchas, valor 12.900 UF. Contactar al WhatsApp +56961703516.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 - RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com

QUILLOTA VENDO, casa Villa Leonardo Da Vinci, 95.00 m². Tres dormitorios, baño completo, living comedor, cocina. Estacionamiento dos vehi-

culos, cobertizo. Habitable de inmediato. Títulos y recepción municipal saneados. \$65.000.000.

QUILLOTA ARRIENDO, local N° 8 Edificio Caracol, O'Higgins N° 150, preferencia peluquería o similar. \$300.000 mensuales.

LA CALERA arriendo, Freire 1.135 A, comercio, bodega multiuso, instalaciones, 461,55 m². \$1.500.000 mensuales.

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

BUSCO TERRENO para sembrar 1/2 o 1 hectárea entre Quillota y CaleraSi no tiene pozo puedo hacer pozo, cuento con el mejor buscador de agua15 años de experiencia en pozo(noria) +56979773459.

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve 995392904.

VENDO AJI para pasta o salsa, variedad El Demonio. Interesados llamar al celular 947496891.

VENDO CINTA planza con gotero y planza sola, todo en \$100.000. Contacto 944488171.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazador Wsp +56979773459 **TRABAJO-PERFORACIÓN. DEMOLICIÓN** roca, cemento expansivo-explisivo. Arriendo compresores. Construyó casa piedra-adoquín. 56945740804 Francisco.

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

IMPRESIONES Y fotocopias carta \$20, oficio \$30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar **Ejecutivos Automotrices**, con experiencia comprobable. Enviar CV a correo: curriculum.vitae.570@gmail.com

COLEGIO DE Quillota necesita Asistente de Aula. Requisitos Título, fotocopia de carnet, certificado antecedentes. Auxiliar de mantenimiento varón, Licencia de 4º medio, fotocopia de carnet, Certificado de Antecedentes. Enviar curriculum a: yaracena@colsis.cl

PORTERO SE necesita contratar para empresa, trabajo diurno, de lunes a viernes y sábado mediodía. Residencia en Quillota o alrededores. Enviar curriculum y antecedentes a maderasqta@gmail.com. Indicar en Asunto PORTERO".

SE NECESITA lubricador para lubricentro con real experiencia en aceites y filtros. Dejar curriculum Avenida Valparaíso 1910, Quillota. 990012095. **SE NECESITA** Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar curriculum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE BUSCA pastelero(a) con experiencia o ganas de aprender el rubro, buen ambiente laboral, horario cómodo. Reales interesados enviar su cv a postulacionessedelacalera@gmail.com.- Renta a convenir.

SE NECESITA Educadora Diferencial 44 horas. Enviar curriculum a trabajaconosotro@fde.maristas.cl

NECESITO CONDUCTOR minibús y camión, edad mínima 45 años, preferencia ex-uniformado, sistema turnos (part time), resida solo Quillota. 942903000.

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

PROVINCIA DE MARGA MARGA

SE BUSCA cuidadora para adulto mayor, con experiencia comprobables. Para mas información enviar curriculum al correo cuidadoralima-che2025@outlook.es

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE persona para cuidado y mantención de casa campo, disponibilidad inmediata. Contacto 986894108.

SE OFRECE señora para realizar aseo, quehaceres del hogar o cuidar adulto mayor, de lunes a viernes, disponibilidad. Fono 996461553.

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

COMPRO TAZA de baño antigua, descarga 20cm de muralla. Fono 983938445 La Calera.

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

VENTA O Arriendo Patente tipo "H", para mini mercados con Venta del alcohol. Venta: \$10.000.000. Arriendo: \$350.000 mensuales. Contacto: +56993673064

VENDO FUMIGADORA eléctrica 16 litros, \$60.000; bicicleta \$100.000; carretilla \$50.000; 944488171. **VENDO LIVING** 3 cuerpos, usado, \$75.000, retiro en mi domicilio, Quillota. Contacto 942903000.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AKILES DESPEDIDAS de solteras, cumpleaños, juntas de Lulú. Quillota, Calera alrededores. +56939634465. **CIELO, RUBIA**, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

SE NECESITA recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 **LEGALES Y PÚBLICOS**

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna N°268, La Ligua, causa RIT C-386-2022 Alimentos, Aumento, caratulada "MUÑOZ/BUSTOS, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 30-01-2025, se ha ordenado notificar al demandado don FELIPE ANDRÉS BUSTOS SANDOVAL RUN N°19608550-5 de la reprogramación de fecha de audiencia de juicio fijando su celebración para el día 12 de mayo de 2025, a las 11:15 horas, sala N°2 DE FORMA PRESENCIAL en dependencias de este Tribunal de Familia de La Ligua. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. ID y link SALA 2 es: <https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RDFlUT09> ID reunión: 971 6274 6298 Sin Código

acceso. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna N° 268, La Ligua, causa RIT C-265-2023 sobre Alimentos, Aumento, caratulada "MACHADO/TAPIA", seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de este Juzgado de Familia de 11 y 12 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar al demandado HÉCTOR GONZALO TAPIA VALDIVIA, RUN 13764113-5, de la resolución que reprograma Audiencia preparatoria, fijándose nueva fecha para su realización la del día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala N° 2 de este Tribunal, DE FORMA PRESENCIAL. RESOLUCIÓN: La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Se reprograma

la audiencia fijándose para el día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala N° 2, DE FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/97162746298>. ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuenta con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas

sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyo y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. **Causa RIT C-313-2023 sobre Aumento de Alimentos, caratulada "GONZÁLEZ/PARRA",** se ha ordenado notificación a la demandada, doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA** de la demanda, su proveído y resolución de fecha 07-10-2024.

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968

MATERIA: Alimentos, Aumento, Otros

DEMANDANTE: ISIDRO DEL CARMEN GONZÁLEZ ESPINOZA **ABOGADO:** MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. **DEMANDADA:** FABIOLA

DEL CARMEN PARRA VEGA. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS. PRIMER OTROSÍ: AUMENTO PROVISORIO DE ALIMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CUARTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. Demandante calidad de padre de **MATÍAS LEÓN GONZÁLEZ PARRA**, mismo domicilio deduce demanda de aumento de alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, dependiente de Santa Isabel, en su calidad

de madre del niño, en atención a los fundamentos de hecho y derecho que expone. **LOS HECHOS** 1. Producto de una relación nació nuestro hijo Matías, en la causa RIT P-383-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se fijó el cuidado personal en el padre y una relación directa y regular entre Fabiola y Matías. 2. Que en la causa RIT C-3832-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se pactaron alimentos. 3. Respecto al grupo familiar, está compuesto por el padre, su pareja e hijo. 4. Sobre la situación socioeconómica. 5. Que con el tiempo

Continúa en página siguiente

OPERACIÓN RENTA 2025: SII AUTORIZÓ LA DEVOLUCIÓN ANTICIPADA DE MÁS DE 1 MILLÓN 180 MIL DECLARACIONES PRESENTADAS HASTA EL 8 DE ABRIL

- Se autorizó la devolución para el 95% de las declaraciones recibidas por parte de personas y al 87% de las solicitudes de devolución de las empresas.
- Las primeras devoluciones serán pagadas por la TGR el viernes 25 de abril, para quienes optaron por recibirla vía depósitos bancarios.

El Servicio de Impuestos Internos informó que, terminada la etapa de revisión de 1.249.971 declaraciones de Renta recibidas entre el 1 y 8 de abril, autorizó la devolución del Impuesto a la Renta para 1.184.918 contribuyentes. Al revisar por segmento, se autorizó el 95% de las declaraciones presentadas por personas y el 87% del total de declaraciones de empresas.

El monto total de devoluciones solicitado llegó a más de \$565 mil millones, de los cuales se autorizó la devolución del 77,1%, equivalente a más de \$436 mil millones. La gran mayoría de los montos de devolución solicitados por personas fue aprobada, llegando a más de \$308 mil millones y, en el caso de las empresas, los montos autorizados como devolución llegaron a \$128 mil millones.

El número definitivo de devoluciones que serán depositadas en las cuentas bancarias de los contribuyentes, así como los montos respectivos, serán informados por la Tesorería General de la República, una vez que ese organismo efectúe las compensaciones por deudas tributarias y pensiones de alimentos, entre otras retenciones.

El pago de esta devolución se realizará el viernes 25 de abril, para contribuyentes con derecho a devolución de impuestos que optaron por recibirla vía transferencia electrónica.

De acuerdo con el calendario de la Operación Renta 2025, el próximo proceso de devoluciones se realizará el 14 de mayo, para quienes presenten su declaración entre el 9 y el 21 de abril y opten por depósitos bancarios.



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750

LEGALES Y PÚBLICOS

las circunstancias han variado sustancialmente desde 2017 a la fecha.

RUEGO A S.S. tener por interpuesta demanda de aumento alimentos en contra de doña FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA, en su calidad de madre del niño de autos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión no inferior a **\$330.000** mensuales o la suma que S.S. estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere. **La Ligua, 16 de agosto de dos mil 2023.** Proveyendo actuación a folio 3: A sus antecedentes. Proveyendo derechamente escrito a folio 1: se declara ADMISIBLE la demanda y se provee A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de Aumento de Alimentos. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 13 de noviembre de 2023. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por

persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial. La demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, en caso de no disponer de documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada. El ocultamiento de fuentes de ingreso será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. La demandada deberá informar todo cambio de domicilio, empleador y de lugar en que labore, pudiendo imponer multa de 1 a 15 UTM en caso de incumplir. **AL PRIMER**

OTROSÍ: Previo a resolver, traslado. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. **AL TERCER OTROSÍ:** Como se pide, notifiqúese por correo electrónico, estimándose que resulta suficientemente eficaz y no causa su indefensión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 23 de la Ley 19.968. Salvo en cuanto a aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por el estado diario. **AL CUARTO OTROSÍ:** Téngase presente privilegio de pobreza. **AL QUINTO OTROSÍ:** Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades para litigar. Así como también el delega poder conferido a la postulante Alexandra Chepulich. **RESOLUCIÓN 17-02-2025.** La Ligua, 17 de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nueva fecha para su realización la del día **27 de mayo de 2025, a las 09:15 horas en sala 02** de este Tribunal. **EN FORMA PRESENCIAL.** Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indican-

do su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y link para conexión en SALA 2; <https://zoom.us/j/97162746298> ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se aperturará a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl>

pjud.cl Correo electrónico del Tribunal: jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó Juez/a del Juzgado de Familia de La Ligua. **Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua. EXTRAVÍO DE** un certificado de la escuela de conductores profesionales N° CB 00047855 a nombre de Claudio Andrés González **LA COOPERATIVA** Lo Gamboa cita a Asamblea General ordinaria de socios el día 26 de abril 2025, primera citación 9:30 y segunda citación 10:00 am. En sede Junta de Vecinos Lo Gamboa. Tabla: 1.- Lectura acta anterior 2.- Balance y memoria 2024. 3.- Elección de 2 directores y suplentes, junta de vigilancia y suplentes 4.- Varios. La Administración. **POR EXTRAVÍO** orden de no pago cheque N°494, cuenta corriente 10390116192, Banco Falabella La Calera. **SOCIEDAD COLEGIO VALLE DEL ACONCAGUA S.A. CITACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** Cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril del año 2025, a las 17:30 horas. La Junta se celebrará en la sede de la Fundación La Semilla, Manuel Rodríguez 4633, Hijuelas, Región de Valparaíso. La calificación de poderes se efectuará en el mismo lugar y día a las 17:00 horas. En la junta se tratarán las siguientes materias: 1) Pronunciarse sobre la memoria, balance

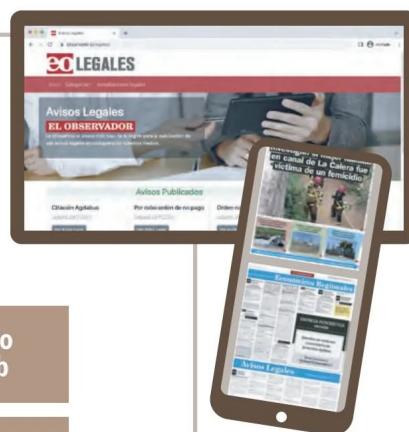
y estados financieros del ejercicio 2024. 2) Renovación del directorio de la sociedad. 3) Informe de los inspectores de cuenta y su renovación. 4) Demás materias de competencia de la junta. El Presidente. **CITACION A** Junta Ordinaria de Accionista Agdabus S.A cita a junta ordinaria de accionistas, conforme ley 18.046 y estatutos sociales, para el 29 de abril 2025 a las 11:00 hrs, en avda. República 35 Limache, para decidir sobre asuntos sociales conforme a la siguiente tabla: 1.- Lectura Acta Anterior 2.- Memorias Directorio 3.- Balance 4.- Informe Auditor 5.- Aprobación o Rechazo Balance 2024 6.- Capitalización o Distribución Dividendos 7.- Varios. La Calificación de poderes se practicará el día y lugar de la Junta Ordinaria a las 10:30 hrs. **EL DIRECTORIO SECITA** a Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club de Planeadores Valparaíso a realizarse el día 03-MAY-2025 a las 19:00hrs. Esta asamblea se realizará en salones de la Hostería El Copihue, Av. D. Portales 2203, Olmué. Tabla de la asamblea: Venta avión Piper PA-18 CC-CGG. Atte. El Directorio. **SECITA** Asamblea General ordinaria de la Corporación Municipal Viña del Mar a realizarse el día martes 29 de abril de 2025 de manera presencial en el Salón de la UDLA, calle 7 norte 1348, a las 17:00 hrs. Tabla: 1.- memoria y balance. 2.- varios.



**PUBLICAR UN
AVISO LEGAL EN
"EL OBSERVADOR"
ES LA OPCIÓN MÁS
ECONÓMICA DE
LA REGIÓN**

Le ofrecemos publicar su aviso en

- 1.- Diario electrónico de "El Observador"
- 2.- Diario papel de "El Observador"
- 3.- Radio Quillota, 101.5 FM
- 4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



**TARIFAS
AVISOS LEGALES**

\$ 190
iva incluido
por palabra

Edición impresa, diario
electrónico y sitio web

\$ 119
iva incluido
por palabra

Radio Quillota y Radio
Observador

www.observador.cl/legales

EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:

ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl